

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 815408

Marca Mixta

VOLEA sin límite



Reivindicación de colores:

PANTONE 2755C

PANTONE 267C

Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 41 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

41: Clubes deportivos [entrenamiento y mantenimiento físico]; educación suministrada por clubes; enseñanza suministrada por clubes; facilitación de instalaciones de clubes de deporte; servicios de clubes de deporte; servicios de clubes deportivos; suministro de instalaciones de clubes deportivos; alquiler de equipos para deportes; clases de deportes; cursos de deportes; educación, coaching e instrucción de deportes; facilitación de información en materia de deportes; organización de competiciones relacionadas con el deporte; servicios de un club de deportes; organización, preparación y realización de partidos de tenis; servicios de canchas de tenis; organización y dirección de partidos de pádel; organización de torneos de golf; suministro en instalaciones para torneos deportivos; organización, realización y dirección de juegos de tenis; servicios de taquilla para eventos de tenis; organización de torneos de tenis.

Titular (es):

PERSÉ SAS
Avenida 9A Norte 9N-84
CALI 760045 VALLE DEL CAUCA
COLOMBIA

Expediente No.

SD2025/0074042

Resolución No.

27779 de 21 de abril de 2026

Vigencia

9 de junio de 2036



Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 815408

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
9 de junio de 2026



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 815408

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 815408



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

